EL LITORAL

Año LIII — No. 17.241 | 12 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, SABADO 31 DE JULIO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Quedó inaugurada la muestra de Palermo

Asistió el presidente, quien en un mensaje escrito convocó al campo a asumir un papel protagónico para el logro de la expansión económica



El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse; los ministros de Agricultura y Ganadería, Sr. Antonio Di Rocco, y del Interior, Dr. Arturo Mor Roig; el titular de la Sociedad Rural Argentina, Dr. Luis Firpo Miró, y altas autoridades nacionales y representantes de los productores, durante el acto inaugural de la 85ª muestra nacional de ganadería de Palermo (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente de la República, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, asistió a la tradicional muestra ganadera inaugurada hoy en las instalaciones de la Sociedad Rural en su predio de Palermo.

En un mensaje escrito que dirigió a los hombres del campo, el presidente de la Nación dijo que la 85a. Exposición Nacional de Ganadería "será una nueva demostración cabal de esfuerzo sostenido, perfeccionamiento constante y ejemplar espíritu de trabajo".

Además, convocó "al campo argentino a asumir el rol protagónico que debe cumplir en estos momentos en que la Nación afronta el desafío histórico de lograr su auténtica institucionalización, su acelerada expansión económica integral y su plenitud social, para que todos los sectores —sin distingos— tengan acceso a una vida más feliz y más digna".

En nombre del Poder Ejecutivo, el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Antonio Di Rocco, declaró inaugurado el certamen.

El teniente general Lanusse llegó acompañado por el ministro de Agricultura y Ganadería y fue recibido por el presidente de la Sociedad Rural, Dr. Luis J. Firpo Miró.

Una vez ubicados en el palco oficial, tras escucharse el Himno Nacional e izarse la bandera en el mástil, desfiló el Regimiento 1 de Patricios, a cuyo término inició su discurso el Dr. Firpo Miró, y a continuación lo hizo el titular de Agricultura y Ganadería.

Seguidamente se realizó el tradicional desfile de ejemplares de las razas bovinas, equinas, ovinas y caprinas, precedidos por los grandes campeones, en medio del aplauso del público, que en gran cantidad siguió atentamente el desarrollo de la ceremonia.

Conjuntos folklóricos argentinos y paraguayos, integrados por 6 y 8 parejas de baile, respectivamente, además de 6 guitarristas, ejecutaron danzas típicas.

Concluido este acto, caballos y carruajes —que actuaron en el concurso de silla y tiro— desfilaron frente al palco oficial, actuando finalmente la Escuadra Azul de la Policía Montada, en demostraciones de destreza hípica.

El presidente de la Nación se retiró de la exposición palermitana a las 16.10, en compañía de su esposa.

A mantener la unidad rural instó Di Rocco

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, señor Antonio Di Rocco, dijo en su discurso que el programa de noviembre de los ruralistas será la base de consulta permanente de su gestión y anunció, entre otras cosas, que se propondrá al Poder Ejecutivo la revisión del precio sostén del trigo Candeal.

Dijo que para transformar en conciencia general la euforia y orgullo de la que hoy participa la ciudadanía, "nada mejor que revisar nuestras conductas precedentes, que son la causa de la situación desde la cual debemos erguirnos como pueblo".

Adjudicó la responsabilidad al propio sector rural, "porque —dijo—, consintiendo una y otra vez en soluciones parciales y de circunstancias, perdieron noción de aquello que representan como interés prioritario y permanente dentro del conjunto argentino".

Falsas antinomias

"Falsos antagonismos —señaló— bloquearon largamente toda posibilidad de postulación masiva y no menos falsas antinomias medraron sobre aquellas brechas, desquiciando a todo un proceso real y armónico de crecimiento e integración; vale decir, de desarrollo nacional genuino y sostenido".

También cargó la responsabilidad sobre el pueblo, "porque llegó a desvincularse de la base de sustentación natural e irreemplazable como para proyectar a la Argentina hacia la concreción de su propio modelo de progreso y ahora advierte insuficiencias que jamás soñó como epílogo de tanta abundancia inicial".

"Y, por supuesto, les cabe su parte de responsabilidad a quienes desde el gobierno ignoraron a toda esta realidad y esta riqueza argentina".

Tras otros conceptos, sostuvo: "Jamás debimos permitir la vulnerabilidad del sector rural, porque ello ha signado un menguado nivel de crecimiento para el país en el curso de las últimas décadas. Esto, a escala internacional, marca nuestro retroceso relativo y el grado de deterioro de nuestra soberanía real. Retomar la senda de la autenticidad —y no otra cosa— ha sido devolverle al agro y al país su Ministerio de Agricultura y Ganadería".

Conciencia agraria

Tras reclamar la formación de una sólida conciencia agraria, expuso: "El gobierno de la Revolución Argentina, al restituir al agro sus legítimos fueros, ha adoptado una decisión política de singularísima trascendencia, acorde con el histórico episodio de esa unidad, noble y elevadamente lograda entre todas las organizaciones madres del movimiento agropecuario".

Luego aludió al desafío del futuro "que comienza ya" y expresó que el gobierno insta a mantener y consolidar la unidad gestada en el ámbito rural.

"En estas mismas instalaciones —subrayó— el 17 de noviembre del año pasado el agro unido produjo un hecho que está irrevocablemente inscripto en su ya larga y fecunda historia", y enfatizó que "el programa que se aprobara en dicha ocasión será la base de consulta permanente de este ministerio, que hoy convoca a todas las entidades de los productores a un nuevo esfuerzo".

Pidió vertebrar e implementar dicho programa para una política agropecuaria de corto, mediano y largo plazo de fuerte unidad conceptual, "susceptible de generar un cambio que coloque al campo en niveles de explotación próximos al modelo industrial, devolviéndole un marco razonable de perspectivas a sus protagonistas y un piso auténtico al país para su despegue".

Búsqueda de producciones estratégicas

A efectos de una permanente expansión en el sector externo de la economía, dijo Di Rocco que "el sistema crediticio y el ordenamiento impositivo adquieren indudable trascendencia en la escalada hacia la conquista de las respuestas que el país reclamará del agro".

El primero deberá ser promocional y ágil y el segundo deberá evitar las actuales superposiciones, unificando la multiplicidad de tributos vigentes, "determinantes de un alto nivel de presión fiscal que deteriora sustancialmente a quienes más y mejor producen".

Esto, sumado a una agresiva estrategia exportadora, "motivará la reversión del proceso de liquidación de empresas rurales al que hemos venido asistiendo, a condición de que cuidemos brindar al productor una estructura de ingresos que permita su capitalización y tecnificación", explicó.

Unificar esfuerzos

Agregó que el ministerio a su cargo aspira a poner en pie de plena producción toda la mucha y buena tierra que se dispone, trabajándola con modernidad, preservándola y enriqueciéndola.

Abogó para que toda la infraestructura vial, portuaria, de transportes, energética, hidráulica y sanitaria "se coloquen al nivel de eficiencia y dinamismo que requieren la producción del campo y los intereses del país, lanzado a su destino que debemos realizar".

La labor del INTA

Se refirió seguidamente a la labor del Instituto Na-

(Pasa a pág. 2a., col. 2a.)

Firpo Miró: La presión fiscal debe aliviarse

En su discurso, el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Dr. Luis J. Firpo Miró, afirmó hoy que "es de toda justicia derogar para siempre el impuesto a la tierra, simplificar el sistema tributario y restituir equidad al impuesto sustitutivo de la herencia".

"Ayer —dijo— con sorpresa nos enteramos que las retenciones han sido reimplantadas. El Estado ha vuelto a imponer los derechos a la exportación".

Firpo Miró dijo también que "fomentar el agro no es encerrarnos en una economía pastoril", y destacó que el gobierno "debe comprender que los tributos que impone al agro gravitan pesadamente en la formación de sus costos y descolocan a la producción".

Fracasó en Brasil un secuestro

RIO DE JANEIRO, 31 (UPI). — Fuentes de la Policía Federal informaron que tres terroristas fueron muertos al fracasar un secuestro cerca del aeropuerto internacional de Galeo.

Los tres cadáveres fueron vistos por periodistas cerca del puente que conecta a Galeao, en la isla del gobernador, con tierra firme.

Los cadáveres fueron retirados a las 9.45 una hora y media antes de la llegada del presidente Emilio Garrastazú Medici, procedente de Sao Paulo.

Las fuentes policiales se negaron a identificar a los muertos, ni al ingeniero que supuestamente querían secuestrar.

Según los informantes, los terroristas fueron abatidos en un tiroteo con soldados de la fuerza aérea que vigilaban el aeropuerto.

El presidente Garrastazú Medici viajó a Río de Janeiro para asistir a la prueba hípica tradicional del Gran Premio de Brasil y Gran Premio del Presidente de la República que se celebrará en el hipódromo Gavea.

El mandatario brasileño deberá regresar a Brasilia el lunes.

Otro atentado fue perpetrado hoy en Belfast

BELFAST, 31 (UPI). — Una bomba de fabricación casera estalló en la puerta de una vivienda del sector oriental de la ciudad hoy, haciendo volar los cristales de las ventanas y dejando herida a una mujer, según anunció un vocero de la policía.

Este es el segundo día en que la explosión de una bomba estremece la calma que precede al amanecer en la capital de Irlanda del Norte.

La mujer que no fue aún identificada fue tratada por conmoción nerviosa. No estaba gravemente herida.

En un incidente anterior, anoche, una mujer notificó a la policía que encontró una caja de color pardo con la palabra "bomba" escrita en ella, en un lavatorio público de la plaza Donegal.

"Parece haber sido una trampa —manifestó un vocero policial— quienquiera la dejó allí probablemente pensó que quien la hallara creería que era una broma y se mostraría menos cauteloso al leer la palabra bomba escrita en ella".

Agregó que el artefacto tenía dos manijas, que al tocarlas habrían hecho estallar los dos kilogramos y medio de explosivos. La bomba fue desmantelada por los expertos.

"Era un aparato muy moderno y complicado —añadió el policía— cualquier jovencita que la hubiera levantado sin cuidado habría volado en pedazos".

Hay tensión entre la India y el Paquistán

El presidente Khan denunció ataques de artillería contra la zona oriental

KARACHI, 31 (UPI). — El presidente Mohammad Yahya Khan acusó hoy a la vecina India de continuar sus ataques de artillería a lo largo de la frontera de la rebelde región de Paquistán oriental y declaró: "Estamos muy cerca de una guerra con la India".

Yayha manifestó a los periodistas de seis grupos de televisión extranjeros durante una conferencia de prensa que duró dos horas y media: "Estoy vigilando la situación. Si los indios tienen el propósito de apoderarse de alguna porción de Paquistán oriental, significará la guerra.

"Estamos muy cerca de una guerra con la India —agregó— déjenme advertir (a la India) y al mundo que esto significa una guerra total".

"No estoy buscando la guerra sino tratando de evitarla —afirmó— pero existe un límite a mi paciencia".

Yahya se refirió luego a la guerra civil de cinco meses en la que los rebeldes in Paquistán oriental se declararon independientes de la región occidental, separada por más de 1.600 kilómetros de territorio indio, y establecieron el llamado gobierno de Bangla Desh (Tierra de Bengala).

Manifestó el primer magistrado que la India, cuya región noreste ha dado refugio a unos 7.500.000 bengalíes, que huyeron frente al ejército de Paquistán occidental, continúa bombardeando con su artillería las fronteras de Paquistán oriental.

Afirmó que no aceptará "la presión" de las naciones que amenazan cortar su ayuda a Paquistán para obligarlo a llegar a un arreglo político con los líderes de la región oriental del país.

Explicó que el corte o la disminución de la ayuda económica sólo afectará a los 70.000.000 de paquistaníes orientales "a causa de sólo unos pocos millones que han sido usados como peones políticos".

Terminó acusando a las potencias extranjeras que le habían ofrecido asistencia y ahora tratan de retirarla de haber llegado a esa decisión por razones "ulteriores" no por motivos humanitarios.

Irwin y Scott, en plena tarea lunar

Por Al Rossiter Jr.

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 31 (UPI). — El séptimo y octavo hombre en la Luna abandonaron hoy su nave Falcón para iniciar su extensa exploración del satélite terrestre en busca de datos sobre el origen del cosmos.

David R. Scott y James B. Irwin comenzaron así la expedición lunar más larga y ambiciosa de la historia de la humanidad.

Una de las primeras tareas que tuvieron que emprender los esforzados astronautas fue la de montar el vehículo de tracción lunar "Moon Rover", plegado en el fuselaje del módulo de descenso.

Scott e Irwin vestían trajes espaciales que les permitirán recoger muestras lunares más fácilmente que en misiones anteriores. Asimismo llevan consigo barras de fruta y jugo de fruta instalados en su escafandra para no tener que hacer uso de sus manos para tomar ese refrigerio.

Desciende Scott

El primero en descender fue Scott quien se convirtió así en el séptimo hombre en alcanzar la superficie del satélite.

En su primera comunicación, el intrépido viajero del espacio abandonó su lacónico modo de expresión para decir: "Okay Houston. Aquí estoy en las maravillas del desconocido Hadley (la zona del descenso). Trato de comprender que hay una verdad fundamental en nuestra naturaleza. El hombre debe explorar y ésta es la exploración en su máxima expresión".

Tan pronto como Scott se afirmó en la superficie de la Luna, Irwin le pasó una cuerda y luego comenzó a entregarle los equipos que necesitarán durante su expedición.

Scott se dirigió luego al lugar en que estaba estibado el vehículo lunar y comunicó que parecía estar en excelente estado, pese a la prolongada travesía.

Irwin entró en la comunicación para anunciar que emprendía el descenso, mientras Scott observaba sobre los movimientos en la Luna: "Fácil comenzar a moverse, pero una vez que uno toma impulso, es difícil detenerse".

Una filtración de oxígeno

Los dos pilotos espaciales fueron despertados hoy más temprano que lo programado, pues había una leve filtración de oxígeno que pudo haber acortado su expedición.

Sin embargo, Scott encontró la válvula abierta que les hacía perder el vital gas y subsanó el defecto de [illegible]diato.

Irwin y su compañero, no obstante, tuvieron que reducir su período de descanso en una hora, aunque en Houston se aclaró que el desperfecto no creaba "una situación de emergencia".

La pérdida de oxígeno, por otra parte, no fue suficiente como para alterar el plan de trabajo en la Luna.

Scott y James Irwin descendieron en el satélite natural de la Tierra anoche en medio de una nube de polvo en el fondo de un valle cerrado en tres de sus lados por los montes Apeninos, de 3.500 a 4.500 metros de altura. Oculto tras un farallón, hacia el oeste, hay un cañón de 300 metros de profundidad de más de un kilómetro y medio de ancho, llamado Hadley.

Entretanto, circunvolando la Luna, se encuentra el tercer miembro de la expedición de la Apolo-15 el piloto del módulo de comando, Alfred M. Worden. Desde lo alto veía a la nave de sus colegas brillando al sol y poco antes de retirarse a descansar tras el día más agitado que tuvieron desde su partida de Cabo Kennedy el lunes último, les deseó las buenas noches.

Worden, calculando desde una altura de 130 kilómetros de la superficie selenita, estima que el Falcón se halla a sólo 262 metros de distancia del blanco elegido. Desde el control de Houston se calcula que la distancia a que se halla desde el punto indicado es de 457 metros.

Mensaje presidencial

El presidente Nixon, que escuchaba la narración del alunizaje mientras volaba a bordo de un avión de la fuerza aérea desde Washington a Ohio, envió por radio un mensaje a la misión de control para ser enviado a los astronautas.

"El presidente envía sus felicitaciones a todo el equipo terrestre y la tripulación de la Apolo-15 por el éxito del alunizaje y sus mejores deseos de que continúen con éxito su misión".

Las tareas de hoy

Las montañas son las más importantes en la excursión de siete horas que realizarán hoy Scott e Irwin sobre la superficie selénica. Este será el primero de los viajes que efectuarán los astronautas en su estada de 67 horas en la parte más septentrional de la Luna que el hombre ha visitado hasta ahora.

Después de descender su vehículo lunar desde el compartimento espacial del Falcón donde se encuentra y de ensamblarlo, los dos astronautas se dirigirán en él hacia la base de los Apeninos. Su objetivo es un cráter llamado St. George, donde los científicos esperan podrán hallar trozos de la corteza lunar primitiva, tal vez de más de 4.000 millones de años.

En su camino hacia los Apeninos, Scott e Irwin proyectan manejar su vehículo selénico a lo largo del borde del cañón Hadley para ver qué podría saberse con respecto a su formación. Las teorías más probables señalan que podría haberse formado debido a la erosión producida por el agua o bien sea un canal formado por la lava. El consenso parece centrarse en esta última probabilidad.

Antes de que Irwin y él [illegible] a dormir cerca de la medianoche, Scott informó que el terreno parecía estar en condiciones para viajar sobre él con el automóvil lunar.

"Es colinoso y creo que deberemos mantenernos alerta respecto a nuestra posición, pero creo que podremos manipular el vehículo muy bien en línea recta", declaró.

Scott, que en ese momento se hallaba en la escotilla del techo de la nave de alunizaje, a unos siete metros y medio sobre la superficie lunar, dijo: "Puedo ver la base del frente (de la montaña) y no veo que haya peñascos allí. Parece que podremos arreglarnos bastante bien".

Estación científica

La última parte de la caminata y el viaje en el vehículo lunar de hoy estarán dedicados a establecer la tercera estación científica a base de energía atómica en la Luna.

Esta incluye un sismómetro, que dará a los hombres de ciencia una red triangular que les permitirá registrar los movimientos sísmicos en la Luna; un magnetómetro e [illegible] para medir gases del Sol y los que pudieran surgir de las fisuras de la corteza selénica de tanto en tanto. Habrá también un perforador para abrir agujeros en la superficie lunar y termómetros para medir el calor que sale de la parte interior de la Luna.

El funcionario del centro espacial, Joseph Allen, informó anoche que el observatorio orbital de la nave Endeavour estaba enviando a Tierra "hermosos datos".

"Muy bien. Tengo la esperanza de que nosotros podamos competir con él" declaró Irwin.



El astronauta David Scott toma contacto con la superficie lunar (Radiofoto UPI)

La primera exploración motorizada

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 31 (UPI). — Los caminos de la Luna no están atestados de automovilistas, pero los pilotos espaciales David Scott y James Irwin demostraron que conocen el valor de la seguridad.

Tan pronto como Scott se instaló en el automóvil lunar que condujo el módulo Falcón, el centro de control le recomendó:

"Bien, Dave, abróchate el cinturón de seguridad".

"Okay —contestó el piloto—, los cinturones de seguridad están abrochados".

En esa forma los exploradores selenitas iniciaron el primer paseo automovilístico por la superficie del satélite, aunque no sin problemas.

Scott, en efecto, informó que el automóvil no tenía tracción en las ruedas delanteras, pero que podía guiarlo con la tracción de las ruedas traseras.

"Veo que tendré que mantener los ojos sobre el camino", dijo Scott a Houston mientras el vehículo ambulatorio avanzaba por el polvoriento suelo lunar.

"Muchacho, estas son colinas de suben y bajan... Ocurre como Apolo-14... subimos y bajamos".

Para ese entonces Irwin y Scott ya habían recogido las primeras muestras de la superficie lunar, que guardaron de inmediato por si deben abandonar imprevistamente el satélite.



Los cosmonautas de la Apolo-15, David Scott y James Irwin, ayudan a mover el rodado lunar desde el módulo que se posó en el satélite natural de la Tierra. (Radiofoto UPI)

Designan para un alto cargo en Rusia a M. Solomentsev

[illegible] (UPI). — El Soviet Supremo (Parlamento) de la Federación Rusa ha elegido a Mikhail S. Solomentsev, primer ministro de la más grande de las 15 repúblicas que constituyen la Unión Soviética.

Solomentsev, de [illegible] años fue secretario del comité central del Partido Comunista desde 1961.

Situación en el Uruguay

La fuga masiva de guerrilleras podría tener derivaciones parlamentarias

MONTEVIDEO, 31 (UPI). — Podría tener derivaciones en el ámbito parlamentario la fuga masiva de las 38 terroristas tupamaras de la cárcel de mujeres, según se señaló en medios políticos.

El jueves y el viernes los ministros del Interior, brigadier Danilo Sena, y de Defensa Nacional, Federico García Capurro, se reunieron en el palacio legislativo con miembros de la comisión de legislación de la Asamblea General.

Las reuniones, que proseguirán el lunes próximo en régimen de cuarto intermedio, fueron secretas. No obstante trascendió extraoficialmente que el ministro del Interior hizo una extensa exposición sobre las actividades subversivas de los guerrilleros tupamaros y sus planes para derribar el gobierno por métodos violentos.

Los secretarios de Estado tratan de justificar el reimplantamiento de las medidas prontas de seguridad por el Poder Ejecutivo, poco después que la Asamblea General Legislativa las levantara el 14 del corriente.

Al mismo tiempo, se buscaba limar asperezas y lograr un acercamiento entre el gobierno y el Parlamento, que le ha iniciado juicio político al presidente acusándolo de violar la Constitución.

En medios políticos se adelanta que los secretarios de Estado propondrían un levantamiento parcial de las medidas de seguridad manteniendo aquellas que se refieren a las actividades subversivas y su represión por las fuerzas policíaco-militares.

El juicio político al presidente, planteado por la Cámara de Diputados, debe ser considerado en una próxima sesión del Senado, estimándose que no se lograrían los votos requeridos para separar de su cargo al jefe del Estado.

Es imprevisible la reacción que provocará en el Parlamento la fuga masiva de las tupamaras. Los legisladores de la oposición, tanto del Partido Nacional como del Frente Amplio, coalición de partidos y grupos de izquierda, han combatido las medidas prontas de seguridad y votaron por su levantamiento en la Asamblea General, alegando que son ineficaces en la lucha contra la sedición.

Decisión árabe sobre la actitud del rey Hussein

BEIRUT, 31 (UPI). — Los líderes árabes dijeron hoy que tomarán medidas contra Jordania si el gobierno del rey Hussein viola los acuerdos de paz con los guerrilleros palestinos.

Se comprometieron, además, a darles apoyo militar para que continúen sus actividades en ese país.

El aviso al gobierno jordano está contenido en una declaración hecha por los cinco jefes de Estado y el líder guerrillero Yasser Arafat, luego de una reunión celebrada en Trípoli, Libia.

El comunicado, expedido en la tarde de ayer, dice que los líderes convinieron en estudiar con sumo cuidado la situación jordana "y si resulta claro que el gobierno está determinado a no cumplir con los acuerdos de El Cairo y Amman en su letra y espíritu, será deber de todos los países árabes tomar las medidas del caso ya sea en forma individual o colectiva".

Los líderes, entre los que se encontraba el presidente de Egipto, Anwar Sadat, afirmaron que "debían apoyar material, moral y militarmente la revolución palestina para asegurar la continuidad de su lucha y proteger la existencia de Jordania, trampolín natural de su esfuerzo".

Fuentes políticas señalaron que la reunión en la cumbre no hizo lugar a las demandas del primer ministro de Libia, coronel Mohamed Khadafy, que pidió una intervención armada contra el rey Hussein, ni de la de los líderes palestinos que exigieron la expulsión jordana de la Liga Arabe.

La reunión fue solicitada por el propio coronel Khadafy a raíz de recientes operaciones militares que culminaron con la rendición de fuerzas guerrilleras al ejército israelí, antes de caer en manos de las tropas de Jordania.

Khadafy había convocado a los nueve países "signatarios del acuerdo de El Cairo, pero sólo concurrieron cuatro: Egipto, Siria, Yemen del Norte y Yemen del Sur.

La conferencia comenzó un día después de lo previsto, especulando con el posible arribo del presidente sudanés general Jaafar Numeiry, y terminó también inesperadamente, después de una única reunión de cuatro horas en la que los jefes de gobierno aprobaron el comunicado.

Walter Toscanini

Su fallecimiento

NUEVA YORK, 31 (UPI). — Walter Toscanini, que coleccionó, restauró y preservó todas las grabaciones hechas por su padre, Arturo Toscanini, falleció ayer a los 73 años en su residencia de Riverdale, en el distrito neoyorquino del Bronx.

Walter estaba enfermo desde hacía tres años atrás cuando sufriera un ataque cerebral.

Era un coleccionista de libros raros y una autoridad en la danza. Su última esposa, Cia Fornaroli, había sido bailarina de la Opera Metropolitana y de la Scala de Milán.

Se estrelló un avión francés

Perdieron la vida sus 37 ocupantes, entre ellos 23 cadetes militares

PAU (Francia), 31 (UPI) — Los 23 cadetes de un gigantesco transporte de la fuerza aérea francesa se disponían a un lanzamiento de paracaídas en una práctica de rutina, cuando los sorprendió la muerte.

En uno de los más graves accidentes aéreos de Francia, perdieron también la vida otros 14 entre oficiales y tripulantes.

Entretanto han comenzado los preparativos para el funeral que tendrá lugar el martes. Los cuerpos calcinados de las 37 víctimas del desastre, descansan en una improvisada capilla de la Escuela de Aviación local. Cientos de alumnos de la Academia Militar de Saint Cyr y de establecimientos similares harán guardia de honor ese día, en tanto el ministro de Defensa, Michel Debré, prometió concurrir a las exequias.

Según oficiales de la fuerza área, los cadetes estaban entonando una melodía tradicional en el momento del a[illegible].

Les faltaron sólo tres saltos para lograr sus insignias y días atrás habían recibido la visita de la ex primera dama de Francia, la viuda del general De Gaulle.

Según parece el piloto sobrevolaba el aeropuerto militar local buscando la altura de 400 metros establecida para el lanzamiento cuando notó que uno de los motores se incendiaba, pidió entonces pista para un aterrizaje de emergencia pero todo fue en vano ya que el avión se estrelló segundos después en medio de una fuerte explosión, no dando tiempo a que los pasajeros escaparan con vida.

Sin embargo, dos de los paracaidistas sobrevivieron al arrojarse de la máquina instantes antes del incendio, para estudiar la velocidad y el viento en el momento de los saltos.

El primer ministro de Francia, Jacques-Chaban Del[illegible] [illegible] ayer a la noche a la escuela para rendir postrer homenaje a los jóvenes militares desaparecidos.



A mantener la unidad rural instó Di Rocco

(Viene de pág. 1a.)

cional de Tecnología Agropecuaria y puso de relieve la estrecha colaboración que debe existir entre este organismo y los gobiernos provinciales, así como con las organizaciones privadas de experimentación y los grupos Crea.

Solicitó el apoyo de los productores para el INTA y una mayor participación de aquéllos en los consejos asesores de estaciones experimentales y agencias de extensión, "porque no se justifica realizar importantes inversiones en investigación, si sus resultados no se transfieren rápidamente al productor".

"La Argentina —enfatizó— tiene un agente de extensión cada 2.128 productores, mientras que en los países que compiten con el nuestro, la relación es del 1 a 500", señalando que para mantener el buen funcionamiento del INTA hace falta "una mayor intervención de los productores en su conducción; el aumento del área de tributación para remediar sus deficiencias presupuestarias, y el restablecimiento de su plena autarquía, conforme a la ley de su creación".

Tiempo de hacer

En la parte última de su discurso, el ministro manifestó: "Señores, lo repito. Es tiempo de hacer. Hay urgencia en que todos hagamos y, por su parte, este ministerio ha dispuesto, en síntesis, lo siguiente:

—Invitar a las entidades y organismos oficiales a integrar de inmediato los directorios de las juntas nacionales de Granos y Carnes.

—Convocar a la constitución de dos comisiones especiales, cuyo cometido será proponer las reformas a introducir a las leyes fundamentales de Carnes y Granos.

—Estudiar y elaborar en plazo perentorio la transformación del Instituto Nacional de Colonización y Régimen de la Tierra en Consejo Agrario Nacional, con plena autarquía y capacidad operativa como para realizar un gran esfuerzo en su materia específica.

—Estudiar y proponer al Poder Ejecutivo Nacional la revisión del precio sostén del trigo Candeal, llevándolo a un nivel estimulante para el productor, susceptible de motivar la ampliación del área de siembra, dadas las condiciones favorables que ofrece su mercado.

—Encomendar a la Junta Nacional de Granos la realización de un estudio completo del problema de las carnes, con el fin de adoptar las medidas que corresponden al propósito de recuperar definitivamente la ganadería; asegurar el normal desenvolvimiento de las exportaciones, liberando la mayor cantidad de excedentes, y atender adecuadamente las necesidades del consumo, procurando inducir cambios en la composición de la dieta de la población".

Destacó que como ministro comprometía ante el gobierno el esfuerzo renovado y la fe de los productores en la gran causa del país y su futuro.

"Y a ellos les digo que la Revolución Argentina ha querido que el campo esté en el ministerio, para servir a la Nación".

Designan nuevo embajador italiano en nuestro país

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Se informó en el palacio San Martín que el gobierno argentino otorgó el correspondiente placet para la designación del señor Giuseppe De Rege Thesauro di Donato e San Raffaele, como embajador extraordinario y plenipotenciario de Italia.

Reemplaza al Barón Paolo Tallarigo Zagarice di Sarsale.

El nuevo representante italiano, que se inició en el servicio exterior en el año 1937, actuó en distintas funciones en sedes diplomáticas de su país en Argelia, Casablanca, Túnez, Wellington y Naciones Unidas.

La clausura a dos programas radiales levantan en Formosa

FORMOSA, 31 (UPI). — Mediante la intervención del gobernador, coronel (RE) Augusto Sosa Laprida, fue levantada la clausura que pesaba sobre dos programas radiales del Instituto de Cultura Popular (INCUPO).

El anuncio se hizo al término de una audiencia que el mandatario concedió al director de la mencionada entidad, reverendo padre Enrique Nardelli, quien concurrió a la entrevista acompañado por representantes de instituciones diversas.

Los programas educativos clausurados, proseguirán ahora "previo perfeccionamiento de los términos contractuales y de la relación entre el instituto y las autoridades educacionales de Formosa".



Mujer valerosa. - Nicolette Milnes-Walker se sonríe al llegar a Newport (Rhode Inaland-Estados Unidos) después de convertirse en la primera mujer solitaria cruzando el Atlántico sin escalas (Radiofo UPI)

El gabinete analizó la aplicación de medidas

Se vinculan con los planes para la reactivación económica. - El martes continuarán las reuniones

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Por espacio de casi cuatro horas, con un breve cuarto intermedio estuvo reunido en sesión plenaria el gabinete nacional, bajo la presidencia del primer mandatario, teniente general Alejandro Lanusse.

Al término de las deliberaciones se anunció que se pasaba a cuarto intermedio hasta el martes 3 de agosto, "para continuar con los temas de comercialización" y que "dada la complejidad de los mismos, se estimó que esos asuntos proseguirán en estudio en otras reuniones plenarias y sectoriales del gabinete".

Conceptos del Gral. Lanusse

Anticipó el teniente general Lanusse al comenzar la reunión que, como continuación de la dinámica de coordinación y coherencia impuesta por el esquema de acción inmediata, la misma iba a tener dos objetivos fundamentales, según informó la Secretaría de Prensa y Difusión.

"El primero de ellos —dijo— es el de hacerles conocer el proceso que culminó con la firma de los importantes proyectos sancionados en el día de ayer (por el jueves) y el alcance de estas normas legales".

"En cuanto al segundo objetivo —añadió— es escuchar las proposiciones de cada área de gobierno, referidas a las medidas a adoptar en los 60 y 90 días".

Inmediatamente después, el jefe del Estado hizo una sintética reseña del contenido de las siete leyes y dos decretos dados a conocer durante la noche anterior, tras ser aprobados en el curso de la reunión parcial de gabinete de ese día.

Luego analizó el proceso que están siguiendo otras medidas que fueron elevadas por los ministerios correspondientes, según el esquema de acción inmediata, que están siendo sometidas a compatibilización y que serán aprobadas y sancionadas próximamente.

A continuación invitó a los miembros del gabinete a efectuar proposiciones a medidas a implementarse en los plazos de 60 y 90 días no sólo en el área económico-financiera, sino en todos los órdenes de la acción de gobierno.

Informes de ministros

Expusieron después los ministros de Justicia, Dr. Jaime Perriaux y de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo. De acuerdo con lo informado por ellos, se acordó que el Poder Ejecutivo mantendrá vigentes las sanciones dispuestas para los transportistas de pasajeros por automotor —suman 1.200 millones de [illegible] nacionales— a raíz del "lock-out" patronal llevado a cabo el 20 de este mes.

Por otra parte quedó aclarado que la energía que genera la planta hidroeléctrica de El Chocón atenderá prioritariamente los requerimientos de la Patagonia, según las necesidades de sus industrias, señalándose que esta política energética se seguirá en otras regiones del país.

El ministro de Defensa Dr. José Rafael Cáceres Monié, a su vez, se refirió a la promoción de los yacimientos ferríferos de Sierra Grande, y el titular de Industria, Comercio y Minería, general Oscar Mario Chescotta, trató problemas de comercialización, intermediación y conexos, así como sobre la necesidad de agilitar la creación de grandes centros de abasto en los principales núcleos urbanos del país.

Dice por último la información oficial, que el ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique, expuso sobre el descubrimiento de irregularidades en perjuicio de la caja de la industria, comercio y actividades civiles, resolviendo el presidente de la Nación que se continúe con toda decisión la investigación del caso.

Informe sobre la salud del Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En razón de las características de la enfermedad que padece el jefe del Estado, teniente general Alejandro Lanusse, que no reviste gravedad, los facultativos que lo atienden no pueden fijar 'a priori', la necesidad o no de intervenirlo quirúrgicamente.

Al respecto, la Secretaría de Prensa y Difusión dio a conocer anoche el siguiente comunicado: "Los médicos que atienden al presidente de la Nación y que controlaron hoy (por ayer), como han venido haciéndolo habitualmente, el proceso de su afección renal no innovaron acerca del proceso del curso de acción a aplicar.

"A juicio de los facultativos, las características de la enfermedad que padece el teniente general Lanusse —enfermedad que provoca variaciones en el ritmo de tareas del paciente, pero que no reviste gravedad— determina la imposibilidad de fijar 'a priori' la necesidad o no de apelar a una intervención quirúrgica.

"En consecuencia, el presidente de la Nación mantiene la agenda de actividades prevista para la próxima semana, sin perjuicio de la prosecución de los controles médicos rutinarios".

La UCR pidió su inscripción

La junta promotora lo hizo ante el juzgado federal del Dr. Isaurralde

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Ante el Juzgado Federal del Dr. Leopoldo Isaurralde, secretaría electoral del Dr. Cecilio Pastor Dupuy, se presentaron los apoderados de la Unión Cívica Radical (ex UCRP) acompañados por los miembros de la junta promotora en número de 35 presidida por el Dr. Manuel Jaroslavsky con el fin de solicitar la personería jurídica y política de la agrupación en el distrito de la capital federal, de acuerdo con las disposiciones del estatuto de los partidos políticos.

En la petición deja constancia que el partido se reserva el derecho de solicitar el aditamento del Pueblo y las siglas del partido si surgiesen inconvenientes en la tramitación del reconocimiento.

Acompañaron los antecedentes del partido desde la convención del 26 de junio de 1891 en adelante, e hicieron reservas para el uso de todos los símbolos y emblemas de la agrupación.

Solicitan, por fin, se les otorgue 40.000 fichas a incrementarse a medida que se proceda la inscripción de afiliados.

Situación creada en la UCR Bloquista

SAN JUAN, 31 (UPI). — Un núcleo de afiliados la UCR Bloquista encabezado por los hermanos Cantoni, se presentó a la justicia electoral y pidió la inscripción del partido, reclamando a la vez el uso de los símbolos partidarios.

Ante esa situación el apoderado del sector radical bloquista que acaudilla el Dr. Leopoldo Bravo y Luis Alfredo Olson, presentó a la justicia electoral un escrito en el que formula reservas respecto al nombre y símbolos partidarios.

El Dr. Leopoldo Bravo que acaudilla al bloquismo y forma parte del nucleamiento "La Hora del Pueblo" que integran en el orden nacional el radicalismo del Pueblo y el peronismo, dijo que no se trata de un desprendimiento partidario.

Bravo había constituido la junta promotora, pero, no se había presentado al juzgado federal electoral anticipándoseles los hermanos Cantoni.

El núcleo que se presentó a la justicia electoral, se desempeñó como ministro de Gobierno en el pasado mes de marzo, durante el corto período que ejerció la gobernación el Sr. Ruperto Godoy (h).

No renunció el gobernador de Río Negro

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Ante la versión de que se considera posible la renuncia del general (RE) Roberto Requeijo al cargo de gobernador de la provincia de Río Negro, se formularon consultas en el Ministerio del Interior.

Un vocero afirmó que en el ámbito ministerial no existía ninguna renuncia y que ni siquiera se conocía la versión sobre la misma.

Resoluciones del plenario de las 62 Organizaciones

CORDOBA, 31. — Finalizó en las primeras horas de hoy el plenario de las 62 organizaciones que deliberó con la presidencia del dirigente molinero Bernabé Barcena, en la sede de la Sociedad Empleados de Comercio.

Asistieron alrededor de 20 entidades gremiales, todas del sector "ortodoxo" de las 62, advirtiéndose la ausencia de los sindicatos de la línea "legalista" en desconocimiento de la conducción del nucleamiento peronista.

En el orden del día se habían fijado tres puntos: la situación actual del movimiento obrero cordobés, la convocatoria del plenario provincial de las "62 organizaciones" y los homenajes a tributarse a Juan Manuel de Rosas.

En el primero de los casos, se trataron los conflictos que mantienen algunos gremios locales, y se decidió brindarles la solidaridad del bloque, y como así también a todas las agrupaciones peronistas que luchan por reconquistar las conducciones de sus respectivos sindicatos.

En cuanto al plenario provincial se resolvió que éste se lleve a cabo los próximos días 21 y 22 de agosto próximo en Córdoba. El 22 se efectuará la rememoración de Eva Perón.

Considerose el presupuesto de las universidades

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Los ministros de Hacienda y Finanzas Dr. Juan Quilici, de Trabajo, Rubens San Sebastián y de Educación y Cultura, Dr. Gustavo Malek, se reunieron en el despacho del primero con el fin de considerar según se informó los presupuestos de las universidades como así también los problemas gremiales que se producen en las casas de altos estudios.

Se agregó que el ministro Malek desarrolló una amplia exposición sobre los fondos de las universidades "solicitando un adecuado mejoramiento de las mismas".

Pedido de la Bolsa rosarina al Dr. Quílici

ROSARIO, 31. — La Bolsa de Comercio se dirigió por nota al ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco Manrique, haciéndole llegar la inquietud de sus asociados por el vencimiento del plazo acordado para el pago de las aportaciones dispuestas por la ley 19057. Este cuerpo legal comprende las cajas de subsidios familiares, tanto de la industria como del comercio, y dispone para los empleadores la obligación de una declaración jurada de empadronamiento y declaración sobre saldo al 31 de marzo de 1971, esté o no inscripto y tenga o no deuda.

Agrega la Bolsa: "Pero la gravedad de las consecuencias que derivan del incumplimiento de esta norma legal —que llegan hasta el pago íntegro de la deuda con intereses, multas y recargos, en caso de tratarse de un deudor— nos obliga a solicitar, sea dispuesto un plazo más accesible para cumplimentar la presentación inicial de esa moratoria, cuyo propósito, entendemos debe estar orientado a evitar, a una importante masa de empleadores, los graves inconvenientes que originaría una actitud punitiva por parte del Estado".

Inauguración de salas en el Museo Histórico rosarino

ROSARIO, 31. — Mañana, a las 11, con asistencia de altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se inaugurarán oficialmente las nuevas salas de ampliación del Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc". La ceremonia, que ha sido programada por el director de ese instituto, Dr. Jorge Martínez Díaz, en colaboración con la Asociación Amigos del Museo Histórico, que preside el Sr. Domingo Eduardo Minetti, adquirirá un relieve especial dada la importancia de las obras realizadas así como por la posibilidad de exhibir en forma coherente nuevas adquisiciones y donaciones que han ingresado al acervo del mismo.

Dictarán nueva ley de energía

El Ing. Gordillo hizo el anuncio al poner en posesión al titular del ente estatal

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Anunció el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, la sanción de una nueva ley de energía, el ordenamiento de las políticas en esa materia y nuevas figuras jurídicas para empresas del Estado.

Lo hizo al poner en posesión de su cargo al nuevo administrador general de Agua y Energía, Ing. Domingo Pérez Martín, quien reemplaza en el cargo al Ing. Alberto Pegoraro, cuya renuncia fue aceptada recientemente. Gordillo definió a esa empresa estatal como "el más importante y delicado instrumento destinado a la realización de una política eléctrica nacional". Sostuvo luego que Agua y Energía deberá emprender "un proceso de desarrollo y progreso" y añadió que "descartamos todo propósito que signifique el deterioro de un ente que ha proporcionado muestras de capacidad realizativa".

"Ahora, en concordancia con el plan nacional de desarrollo, se encara —dijo— el diseño de una política de regionalización de los servicios en general", comentando en seguida que se "trata de implementar las regiones adecuadamente dentro de un sistema nacional, en el que cada sector tenga un nivel de responsabilidad que asumir".

"No puede haber oposición entre la Nación y las provincias; ni éstas pueden concebirse fuera del marco de la Nación; ambas deben complementarse en sus respectivas competencias y tendrán que lograr acuerdo en los intereses contrapuestos.

"Regionalizar —agrega— no es precisamente provincializar" y añadió que "la existencia del ente nacional que maneje armónicamente la política energética del país y que concentre racional y técnicamente el despacho de cargas en toda la red, no es allanar las autonomías provinciales, ni importa devorar los recursos energéticos locales o acaparar las fuentes de energía". Destacó el papel protagónico de Yacimientos Petrolíferos Fiscales e informó que una ley de energía está en proceso de estudio.

Advirtió que "nada será fruto de la improvisación ni de ideas obcecadas" y añadió que "se están elaborando instrumentos, para la empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires aplicables a otras empresas del Estado, destinados a definirlos jurídicamente".

Por último dijo Gordillo que "esas empresas estatales actuarán como organismos comerciales operativamente ágiles y siempre significados por el hecho de que no son entidades de lucro, sino personas de derecho con capitales, inseparablemente unidas a la necesidad del servicio público que deben satisfacer".

Las tarifas del autotransporte

Regirán en todo el país a partir de mañana. - Plazo para las objeciones

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Por resolución del Ministerio de Hacienda y Finanzas a partir de mañana rigen nuevas tarifas en todo el país, para los transportes privados sujetas a revisión en el plazo de 60 días.

El boleto mínimo será de 25 pesos, "de arranque", para las dos primeras secciones componentes del sistema metropolitano, valor que también se repetirá en las líneas suburbanas a contar de la 0 de pasado mañana.

Los aumentos se extenderán, entre tanto, a los servicios de media y larga distancia, se anticipó.

Las nuevas tarifas son las siguientes: capital federal: 1a. sección, de 0 a 3 y de 3 a 6 kilómetros, pesos 0.25; segunda sección, de 6 a 9 y de 9 a 12 kilómetros 0.25; tercera sección, de 12 a 15 y de 15 a 18 kilómetros, 0.30; cuarta sección, de 18 a 21 y de 21 a 24 kilómetros, 0.30; quinta sección de 24 a 27 y de 27 a 30 kilómetros, 0.35 pesos.

Suburbanas grupo I (las que cumplen servicios en los partidos del Gran Buenos Aires); primera sección 0.25; segunda sección 0.30; tercera sección 0.35; cuarta sección 0.40; quinta sección 0.40; sexta sección 0.40; séptima sección, hasta las 15 sección, 0.45; desde la 16 a la vigésima 0.50; se observan variantes con respecto a las peticiones formuladas por la FATAP sintéticamente, abarcando el distrito federal y las líneas suburbanas antes consignadas, el aumento promedio es del orden del 23,2 por ciento (tarifa media); suburbanas grupo II (las que cumplen recorridos fijos: Buenos Aires - Luján; Buenos Aires-González Catán, por ejemplo), base tarifaria, 0.0336 por pasajero kilómetro lo que arroja una tarifa mínima de 0.40 por 10 kilómetros de recorrido.

El incremento tarifario en este caso es del orden del 12 por ciento; líneas interurbanas: base tarifaria por pasajero kilómetro 0.0437, lo que determina una tarifa mínima de 0.60 pesos por kilómetros de recorrido, lo que supone un incremento tarifario del 12 por ciento.

La resolución del ministerio de Hacienda y Finanzas dispone "solicitar al ministro de Obras y Servicios Públicos la creación de una comisión especial integrada con representantes de los sectores de las empresas prestatarias, de dicho ministerio y del de Hacienda y Finanzas con las siguientes funciones: 1o.) Analizar, estudiar y proponer la metodología que regirá para el cálculo de costos y el régimen tarifario. Todo ello, en base a una concepción integral del problema que evite enfoques sectorizados del mismo; 2o.) Determinar las condiciones para la implantación de un abono obrero. "También se propone que dicha comisión se constituya de inmediato y que elabore las conclusiones pertinentes en el plazo de 60 días".

Asumió el nuevo presidente de la J. de Carnes

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El subsecretario de Ganadería, Dr. Juan C. Testa, en representación del titular de Agricultura y Ganadería, señor Antonio Di Rocco, puso en posesión del cargo al nuevo presidente de la Junta Nacional de Carnes, Ing. Mariano C. Otamendi.

Habló en la oportunidad el nuevo funcionario. Afirmó que "como consecuencia del deterioro arbitrario de los precios, entró en crisis la producción ovina, porcina y avícola, pues al producirse la depresión del bovino, no permitió encontrar en aquellas especies una oferta suficiente".

La rebaja de precios de 258 medicamentos

BUENOS AIRES, 31 (UPI) — El presidente de la República firmó anoche la ley 19132 que impone una rebaja del 40 por ciento en 258 medicamentos que serán expedidos bajo receta médica.

La información fue proporcionada por el Ministerio de Bienestar Social a través de un breve comunicado que añade que "a los precios resultantes se le agregará otro 5 por ciento de descuento a cargo de farmacias y droguerías".

"La lista de todos los productos que abarca la atención completa de la salud de la población —concluye— se dará a conocer el día lunes 2".

Aludió el Dr. Martínez a las medidas económicas

El presidente de la Asociación de Bancos dijo que las estima acertadas

BUENOS AIRES, 31 (Télam) — En declaraciones relacionadas con las recientes medidas económicas del gobierno, el presidente de la Asociación de Bancos, Dr. José Heriberto Martínez, expresó que las estima acertadas, especialmente las encaminadas a lograr la disminución del déficit presupuestario.

En una parte de sus declaraciones, formuladas en la sede de la entidad, dijo el Dr. Martínez: "Me parece muy bien la emisión de bonos en dólares, que sólo pueden ser suscriptos con dólares. Esto, unido al blanqueo de capitales, permitirá la repatriación de muchos de ellos que han salido a raíz de determinadas medidas o ante los estragos de una inflación que sigue en aumento; pero me parece grave la emisión de bonos reajustables. Es cierto que sólo devengan un interés del ocho por ciento anual, pero están exentos de todo gravamen impositivo y al ser reajustables, su servicio de interés y amortización otorga una garantía contra la inflación que los hace atractivos y competirán con los depósitos bancarios e incluso con los Bonos de Obras Públicas, a los cuales se suscribieron con entusiasmo los bancos privados y cuyo mercado costó tanto tiempo y trabajo para crearlo.

La última reforma impositiva si bien desgravó totalmente los intereses de los depósitos de caja de ahorro, comunes e hipotecarios, como lo habíamos solicitado, dejó sin efecto la desgravación hasta cinco mil pesos de los intereses de los depósitos, a un año de plazo que deben invertirse en préstamos a dos años y medio destinados especialmente a promover las actividades industriales".



El gobernador de la provincia de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, durante la audiencia concedida a miembros de la Asociación Cooperadora del Hospital de Ancianos "Dr. Pascual Palma", de Paraná. El mandatario fue invitado a concurrir al establecimiento el 28 de agosto, "Día de la Ancianidad", en cuya oportunidad le harán entrega de una distinción

Serán interconectadas en E. Ríos redes eléctricas

PARANA, 31. — A la brevedad se realizará la interconexión de la red eléctrica provincial con la red nacional de Agua y Energía. Así lo señalaron durante una reunión el ministro de Obras y Servicios Públicos, capitán de navío (RE) Ing. Jorge Norberto Viaclara, y el jefe divisional Entre Ríos de Agua y Energía, Sr. Miguel Angel Madoeri.

Para tal fin se completarán los cincuenta metros que separan las redes existentes a la localidad de General Ramírez y los 23 kilómetros de Estación Solá a Rosario del Tala, mediante lo cual podrá interconectarse el sistema a Concepción del Uruguay. A su vez se unirán los 18 kilómetros que separan Villa Seguí de Viale, por el sistema María Grande.

Interinatos y suplencias

PARANA, 31 — La Dirección de Enseñanza Media, Especial y Superior, convoca a concurso de antecedentes para interinatos y suplencias en escuelas dependientes de esta dirección, en el período comprendido entre el 2 y el 31 de agosto próximo.

Junta promotora del Partido Justicialista

PARANA, 31. — Se ha dado a conocer la siguiente información: "Conforme a expresas instrucciones emanadas del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista bajo el lema, 'Unidad, Solidaridad y Organización', el consejo del Distrito Entre Ríos, juntamente con las personas que se designarán, se erige en junta promotora del Partido Justicialista que se ha constituido en todo el territorio de la Nación de acuerdo a las disposiciones legales en vigor y que es el elemento de acción política con que contará el movimiento para cumplimentar su participación en las futuras confrontaciones electorales que pudieran realizarse en el país".

Las autoridades del movimiento para la provincia son las siguientes: delegado provincial Dr. Carlos A. Federik; delegados a la Junta Nacional, Dres. Héctor D. Maya y L. Roque D'Agostino; vicepresidente 2º de la junta provincial; Sr. Roberto Fuertes; Consejo Provincial, por la rama masculina, teniente coronel (RE) Gerónimo Cerini, Dr. Rómulo Tófalo, Sres. Bonifacio Gutiérrez, Primo A. Paoloni y Enrique T. Cresto; por la rama femenina, Yolanda M. Vartorelli de Dato, Carmen O. Villa de Berón, Carolina Palacios, Reneé E. de Castañeira y María M.M. de Esquivel; por la rama gremial, Carmelo T. Duré, Juan Gulla y Valentín V. Peralta.

Exposición de Raúl Domínguez

PARANA, 31. — Del 7 al 13 de agosto próximo, en esta ciudad, del 14 al 20, en Diamante y del 21 al 27 en Lucas González expondrá el pintor rosarino Raúl Domínguez, con el auspicio de la Dirección de Cultura de Entre Ríos, y de las comisiones municipales de los lugares mencionados.

Audiencia del ministro de Economía

PARANA, 31. — El ministro de Economía, coronel (RE) Evlio Gilbert Quiroga, recibió en su despacho al ministro de Economía de la provincia de Formosa, Sr. Constantino Kozameh, quien concurrió acompañado por el Dr. Arturo Zavaleta, y Sr. Víctor Marcelo Javkin, funcionarios del Banco Provincial de Santiago del Estero y del Banco Provincial del Chaco, respectivamente.

Durante el transcurso de la reunión se analizaron temas atinentes a la creación del Banco Argentino de Provincias.

Requisitos para las inversiones

El Poder Ejecutivo promulgó la ley respectiva. Los capitales extranjeros

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Las inversiones de capital extranjero en el país recibirá el tratamiento que la legislación argentina otorga al capital nacional, en las condiciones que establece la nueva ley.

Señálase que la autoridad de aplicación dará preferencia a aquellas inversiones que propongan sociedad con capitales argentinos.

La inversión de capital extranjero se podrá efectuar por:

—Transferencia de divisas.

—Bienes de capital y sus repuestos.

—Capitalización de créditos en divisas de libre disponibilidad.

—Utilidades provenientes de inversiones extranjeras en condiciones de ser remesada al exterior.

—Bienes inmateriales, de acuerdo con la legislación específica.

Las inversiones extranjeras, serán aprobadas por el Poder Ejecutivo dentro de un plazo de 180 días, desde su propuesta.

Asimismo, se establece que para la aprobación de la radicación se deberá tener en cuenta:

—La medida en que contribuyen al desarrollo económico nacional.

—Suficiencia de la inversión para garantizar la evolución de la actividad a que se destine.

—Beneficios netos para el país, en cuanto al balance de divisas de cada inversión.

—Importancia fundamental que para el país tenga como aporte de capital.

—Medida y forma en que el mercado se encuentre atendido por empresas ya existentes.

—Utilización de recursos naturales o insumos producidos en el país, la mayor utilización de técnicos y profesionales argentinos.

—Localización geográfica de la inversión.

—Política propuesta sobre transferencia de utilidades o dividendos y repatriación de capitales y la actividad económica a la que se destine.

En los considerandos de la ley se expresa que "es propósito del gobierno nacional estimular a las empresas cuyo capital es de origen nacional, sosteniendo que el ahorro interno no es suficiente para cumplir con los ambiciosos objetivos determinados en el plan de desarrollo y asegurar el nivel de vida que con justicia reclama la población argentina".

Autorización a cooperativas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — "Las sociedades cooperativas que se hayan constituido de conformidad con el artículo 16, inciso d) de la ley 17.163, inscriptas en el Registro de Productores Cañeros, sin asumir directamente la titularidad de una explotación para la siembra, cultivo y cosecha de caña de azúcar, de acuerdo con la ley 18.769 podrán seguir actuando en representación de sus asociadas que sean titulares de cupos de producción de azúcar.

La ley dispone además lo siguiente: "El cupo de producción a asignar a esas cooperativas será la suma de los cupos individuales de los socios que figuren inscriptos o se inscriban en el Registro de Productores Cañeros en cumplimiento de la verificación general realizada por la Dirección Nacional del Azúcar, de acuerdo con la resolución 1331/70.

"Las sociedades cooperativas comprendidas en esta ley, deberán transformarse en cooperativas de producción ajustadas a la ley 18.760, dentro del plazo que se fije legalmente como consecuencia del nuevo régimen azucarero a establecer conforme al Art. 32 de la ley 17.163, bajo apercibimiento de ser dadas de baja en el Registro de Productores Cañeros.

"Las cooperativas no comprendidas en esta ley, que soliciten su inscripción en el Registro de Productores Cañeros, deberán ajustarse a la ley 18.769, y los productores cañeros que deseen retirarse de una cooperativa, tendrán derecho a recuperar la titularidad de sus cupos, en el tiempo y forma que determine el Ministerio de Industria, Comercio y Minería.

"Las personas que hayan anulado voluntariamente el total o parte de sus cupos de producción de azúcar, de acuerdo con artículos de la ley 17.163 y que a la fecha de la verificación general realizada conforme a la ley 18 mil 769, hayan reunido los requisitos para ser productor cañero, tendrán derecho a recibir cupos por el total o parte de su capacidad de producción total de caña, abonando la suma de 0,06 pesos por cada kilogramo de azúcar de los cupos que recuperasen, en concepto de compensación con destino al Fondo de Emergencia Azucarero.

"El reintegro de la compensación a que se refiere el párrafo anterior, se hará efectivo por intermedio del ingenio adquirente de la caña para la zafra 1971, que actuará como agente de retención y deberá ingresar en el tiempo y forma que establezca la reglamentación que dictará el Ministerio de Industria, Comercio y Minería, que también exigirá especialmente una declaración jurada de los productores cañeros que recuperen cupos, que permita individualizar con qué ingenio han contratado la producción de los mismos".

Cuota azucarera asignada a nuestro país en EE.UU.

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Ha trascendido en esferas vinculadas a la representación norteamericana, que el embajador de los Estados Unidos en la Argentina, John Davis Lodge, que se encuentra de vacaciones en Europa, ha cablegrafiado a la Casa Blanca y al Departamento de Estado apoyando decididamente las gestiones de la Argentina en procura de un aumento de la cuota asignada para la importación de su azúcar en los Estados Unidos.

La asignación anual de cuotas de importación de azúcar a precios preferenciales en los Estados Unidos es una función del Congreso norteamericano. Actualmente hay dos proyectos a consideración. El proyecto del Senado reduciría en más de 4 mil toneladas la cuota correspondiente a la Argentina, mientras que el de la Cámara de Representantes la aumentaría en casi 9 mil. Esa y otras diferencias serán resueltas en una conferencia que celebrarán delegados de ambos cuerpos legislativos.

Los mensaje del embajador Lodge —pudo saberse— fue dirigido a Washington en momentos en que dicha comisión se dispone a reunirse.

Régimen de incentivación del mercado de valores

MAR DEL PLATA, 31 (UPI). — Tuvo lugar en dependencias de la Bolsa de Comercio de esta ciudad una conferencia sobre el tema: "Régimen de incentivación del mercado de valores mediante la desgravación de los réditos" pronunciada por el titular de la Dirección General Impositiva, Dr. Pedro Pavessi.

El disertante fue presentado por el presidente de la Bolsa de Comercio local, Sr. Norberto Pezzatti, y entre otros conceptos subrayó que los contribuyentes serán en general ayudados por la repartición, pero aseguró que "no habrá piedad" para los defraudadores del fisco o evasiones dolosas de las obligaciones tributarias.

También señaló la existencia de desgrabaciones e incentivos en la siderurgia, la forestación, la agricultura y otras actividades que "podrían tener repercusión en esta ciudad".

Cuando abordó el tema de los delitos tributarios, el Dr. Pavessi señaló que la Dirección General Impositiva no cesará en su ofensiva contra los delitos tributarios y que "se combatirá cualquier clase de ocultación".

Finalmente recordó que hace tres años la repartición de la cual es titular, inició la lucha contra la usura en sus "manifestaciones más nocivas". Y dijo que en los últimos procedimientos se va acentuando esa actividad represiva, de acuerdo con la preocupación y directivas del gobierno nacional.

Franquicias arancelarias

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Informó el Ministerio de Industria, Comercio y Minería que la Comunidad Económica Europea (CEE), ha puesto en marcha un régimen de aranceles preferenciales en favor de los países en desarrollo, entre los que se encuentra la Argentina.

El sistema de preferencias prevé la concesión, por parte de los países desarrollados con economías de mercado, y bajo ciertas condiciones, de ventajas arancelarias para las importaciones de productos manufacturados y semimanufacturados de los países en desarrollo.

La Subsecretaría de Comercio Exterior tiene a disposición de los interesados toda la reglamentación establecida por la CEE.

Tanto las disposiciones como las listas de productos beneficiados han sido traducidas al castellano y pueden ser consultadas en el local de dicha subsecretaría.

Reunión de mujeres de negocios

BUENOS AIRES, 31 (UPI) — En la Federación Argentina de Mujeres de Negocios y Profesionales se realizó una reunión en cuyo transcurso se informó sobre la participación de una delegación de la entidad en el XII Congreso Mundial de la International Federation of Bussiness and Professional Women.

La representación estuvo presidida por la Srta. Saira Arias, titular de la institución argentina, y la integraron la Dra. María Isabel Siritto Vechié, la visitadora social María Ross, la pintora Carmen Catalano de Tófalo, la profesora Fany Otman, la profesora Virginia Biain, las Srtas. Sonia Stoisa, Alicia Salinas y María Boeovide de Cortés y las Dras. M. Elena Costaguta de Paine y María Allaire.

Tras referirse brevemente al desarrollo del congreso, la Srta. Arias destacó la colaboración que prestaron a la delegación los representantes en Washington, Nueva York, Montreal, Ottawa, Los Angeles, San Francisco, Lima y México.

Por último anunció que por primera vez en 41 años de existencia del comité ejecutivo mundial, éste está integrado por miembros de las instituciones de América latina, representada por la República Argentina.

Hizo declaraciones el titular del B. Nación

Se refirió, entre otras cosas, a la participación de la entidad en el desarrollo del sector agropecuario

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — En una conferencia de prensa que se realizó en la sala de conferencias de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, el presidente del Banco de la Nación Argentina, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, se refirió a la participación de la entidad crediticia en el desarrollo del sector agropecuario nacional.

A este respecto señaló que la asistencia al sector mencionado ocupa un lugar destacado y que los préstamos que recibe del conjunto de bancos del país, el 50 es proporcionado por el Banco de la Nación.

En cuanto a la suma asignada para créditos en la etapa de producción agraria, con la destinada a facilitar su comercialización e industrialización, con la participación de las organizaciones cooperativas, representa alrededor del 70 por ciento de las colocaciones totales de la institución.

Financiación de la infraestructura rural

El Dr. Bermúdez Emparanza explicó la financiación de la infraestructura rural que se atiende con préstamos para inversiones a nivel predial y regional. De esta manera se facilita el acceso a la propiedad de la tierra en unidades económicas, atendiendo a las necesidades de habitación y bienestar familiar, y el financiamiento del proceso de comercialización e industrialización de servicios generales.

Habló de la moderna tecnología, que supone la adopción de nuevos equipos, métodos regionales de trabajo y reordenamiento administrativo de la empresa rural. En este sentido, citó el proyecto de Balcarce de intensificación ganadera, el sistema de créditos agropecuarios integrales supervisados en aplicación desde el año pasado y el de crédito agrícola orientado, que será puesto en marcha el mes próximo.

Préstamos para arrendatarios y aparceros

A continuación dijo que los préstamos a arrendatarios y aparceros, de acuerdo con la ley 17.253, se otorgan para la adquisición de predios en zonas del país consideradas de especial fomento, habiéndose establecido una línea de aplicación especial para la región patagónica.

Recalcó que los préstamos a medianos y pequeños productores "facilitó la subdivisión de la tierra en superficies aptas para sustentar a quienes la trabajan, y que desde la sanción de la ley de crédito agrario hasta el 30 de junio último, se acordaron 85.000 operaciones por más de 350.000.000 de pesos correspondientes a 17.104.000 hectáreas gravadas".

Seguidamente mencionó el apoyo del banco para facilitar el incremento ganadero, para la adquisición de hacienda reproductora, alcanzando a 240.000.000 pesos la cifra invertida.

Citó los préstamos para silos y elevadores, pasturas, los créditos agropecuarios integrales supervisados, y los préstamos en coparticipación financiera con organismos internacionales de desarrollo, a fin de lograr la completa tecnificación agropecuaria.

Más de ciento veinte mil préstamos

"Desde agosto de 1963 —expresó luego— y hasta el 31 de diciembre de 1970, ya se habían acordado más de 120.000 préstamos por un monto global de casi 800 millones de pesos.

"Originariamente, el aporte del BID fue de 40 millones de dólares (cifra hoy disminuida por las amortizaciones) y el del BNA de 98,9 millones, siendo de destacar que la mayor parte de la cartera de este régimen está financiada en la actualidad con recursos propios del Banco de la Nación Argentina. Las recuperaciones de los créditos ya otorgados se vuelven a invertir en nuevos préstamos del programa, con excepción de la parte menor que se destina al pago de las amortizaciones contractualmente convenidas con el BID".

Implementos y maquinarias en general

Con referencia a la ampliación de la línea citada y a un nuevo convenio suscripto con el BID, dicho organismo y el BNA aportan cada uno —señaló— el equivalente de 8.000.000 de dólares, que son destinados a financiar la adquisición de tractores, implementos y maquinarias en general utilizadas para la producción agrícola y pecuaria y equipos e instalaciones para la preparación e industrialización primaria a nivel del predio.

Electrificación rural

Basado en los préstamos del BID —agregó luego— por una suma de 15.000.000 de dólares y contrapartida de igual valor que es aportada en partes iguales por la Dirección Nacional de Energía Eléctrica y por el BNA se ha iniciado desde el año pasado este programa de singular alcance.

Con él se permitirá incorporar la energía eléctrica en el predio rural, con sus favorables consecuencias en la actividad productiva y en las condiciones de vida de los productores.

Aclaró que los créditos se otorgan a entidades cooperativas, consorcios y otros tipos de asociaciones de usuarios que realicen o proyecten realizar la prestación de servicios de energía eléctrica a explotaciones agropecuarias.

Homenaje a Miguel Hidalgo y Costilla. - Con motivo de cumplirse el 160º aniversario de la muerte del prócer mexicano Miguel Hidalgo y Costilla, el Instituto de Cultura Argentino-Mexicano le rindió un homenaje ante su busto en la plaza Lavalle con asistencia del embajador Teófilo Borunda (Radiofoto UPI)

El viaje del Dr. Malek a la ciudad de Viedma

VIEDMA, 31 (Télam). — En conferencia de prensa el titular de la cartera de Asuntos Sociales de la provincia, Dr. Jorge E. Boland, refirióse a aspectos atinentes a la creación de la Universidad Nacional del Comahue. La reunión tuvo lugar en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, con asistencia de altas autoridades.

Anunció también que el 6 de agosto próximo arribará a la zona del complejo hidroeléctrico de El Chocón, el ministro de Cultura y Educación de la Nación, doctor Gustavo Malek, quien permanecerá allí hasta el día siguiente, en que se dirigirá a Viedma.

En esta ciudad tomará contacto con funcionarios del gobierno y de la educación para considerar cuestiones directamente vinculadas a la instalación de la alta casa de estudios.

Franquicias para la introducción de material científico

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — El Poder Ejecutivo autorizó a la Universidad Católica de Córdoba a introducir al país libre del pago de derechos de importación el material científico que le ha sido donado por el gobierno de Bélgica y la Asociación de Amigos Belgas, para la Facultad de Ciencias.

Se trata de un tubo intensificador de imágenes marca "Philips", para aparato de rayos X, un microscopio electrónico marca "Philips", Z-300, un refrigerador de circuito cerrado "Zephyr" varios cajones de material científico para la clínica "Reina Fabiola" y/o laboratorios, por un valor aproximado a los 500.000 francos belgas.

Licitación del canal fluvial

BUENOS AIRES 31 (UPI). — El lunes próximo en horas de la tarde se abrirán los sobres de la licitación para la construcción del canal de vinculación entre el puerto de Buenos Aires y el río Paraná de Las Palmas.

El canal tendrá una longitud de 51 kilómetros, con un ancho de solera de 130 metros y una profundidad de 30 pies.

Esta obra acortará en más de 50 kilómetros el trayecto de los buques hasta el litoral fluvial, lo que representa un ahorro de tiempo de 8 horas.

El presupuesto para esta obra es de 33 millones de dólares, y se incluyen obras complementarias en los puertos de San Pedro y Rosario.

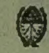
La ceremonia será presidida por el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, y por el subsecretario de Marina Mercante, contralmirante Francisco Alemán.

Anularán concursos sobre exploración petrolera

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En fuentes del Ministerio de Obras y Servicios Públicos se adelantó que el gobierno anulará dos recientes decretos que disponían la realización de concursos para adjudicar permisos de exploración a empresas privadas en las regiones petroleras de Orán, oceánica austral y subandina.

Las fuentes añadieron que tales exploraciones serán entregadas exclusivamente a Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

SOLICITADA



MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Por órganos de prensa diarios, el Ministerio de Bienestar Social ha tomado conocimiento de los pronunciamientos emitidos por la Asamblea de la Sociedad Médica de Santa Fe, luego de sucesivos cuartos intermedios, respecto a la política salarial para los profesionales universitarios de la sanidad y aspectos de política sanitaria.

Tanto la entidad emisora, como sus directivos y miembros integrantes, merecen a este Ministerio el más alto respeto, pero la vía por la cual se adquiere conocimiento de las resoluciones adoptadas obliga a esta Secretaría de Estado a la utilización del mismo procedimiento, otorgando publicidad a distintas características de la política de remuneraciones impugnada:

1o.) Se aumenta la remuneración de cada profesional de la sanidad en la suma de $ m/n. 12.000 mensuales. Esta cifra implica un incremento oscilante entre el 51,28 % y el 26,99 % para el 80 % de los profesionales comprendidos. El restante 20 % recibe beneficios remunerativos en una escala que desciende del 26,30 % al 23,85 %.

2o.) Los incrementos promedios indicados constituyen los mayores otorgados al sector en los últimos cinco años. Por lo demás, y en examen comparativo con el resto de la administración pública, el tratamiento salarial dispensado aparece como de incuestionable excepción: en la categoría de ingreso a la administración, (auxiliar 2o.), se legisló un beneficio máximo del 34,61 % contra el 51,28 % para el profesional de la sanidad; en la categoría superior, (director general de 1a.), se otorgó un 7,88 % contra un 23,85 % de aumento para el grado 15, (máximo), de profesionales.

3o.) La política de remuneraciones que se ha reseñado en sus términos cuantitativos encuentra sustento legal en el art. 30º inciso g) de la ley 6401, que al indicar los distintos rubros integrantes de la remuneración profesional, textualmente expresa: "Las demás bonificaciones y beneficios sociales establecidos en general a los restantes agentes de la administración pública o privada donde cumplen sus tareas".

Lamenta este Ministerio que tal política haya merecido "el repudio" de la Sociedad Médica de Santa Fe, después que ha constituído preocupación prevalente de su gestión la obtención de los máximos niveles remunerativos y habiéndose consumado ese propósito.

Por último, y en los restantes aspectos del pronunciamiento de la Sociedad Médica de Santa Fe, no corresponde al poder público ingresar a polémicas sobre actos propios; por el contrario: respeta la evaluación que de ellos se efectúe y la recepta como una contribución positiva. Debe puntualizarse, no obstante, que conceptúa absolutamente injusto que se repute a este Ministerio, empeñado en despliegues sectarios o subalternización de ordenamientos legales. Lo anima, sí, una profunda vocación de cambio al servicio de implementar una medicina de alta eficiencia a niveles populares, y se congratula que el mismo espíritu presida las inquietudes de la Sociedad Médica de Santa Fe.

Dr. HECTOR GARCIA SOLA
Ministro

EL LITORAL

Sábado 31 de julio de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

CONSEJO ECONOMICO SOCIAL

Se han dado instrucciones para acelerar la elaboración del proyecto de creación del Consejo Económico Social que deberá elevarse al P. E. dentro de los treinta días. Para ello no sólo se tienen en cuenta diversos antecedentes nacionales relacionados con la materia, la mayor parte no semejantes pero más o menos aproximados al modelo que se intenta crear, sino también los ejemplos extranjeros, de los cuales el más notorio es el Consejo de este tipo existente en Francia y que funciona después de la última reforma constitucional efectuada durante el gobierno de Charles de Gaulle. Se trae a colación, en el caso, que el último proyecto relativo a esta corporación partió en el año 1964 propiciado por la Confederación General Económica.

Es natural que una iniciativa de esta especie suscite un poco de inquietud en los distintos ámbitos. Huele, no puede dudárselo, a una tendencia proclive al dirigismo estatal en materia económica y si ya se acusa al creciente intervencionismo responsabilidad en los males que se soportan, resulta comprensible que el anuncio no haya sido recibido con tranquilidad. Es indudable que una economía vigorosa sería fundamental para el buen ordenamiento de la comunidad y para una estabilidad y convivencia que elimine las tensiones. También lo sería una restauración moral y espiritual del país y la vigencia de un orden fundado en la libertad, la justicia y el funcionamiento pleno de las instituciones. Pero se estima en la actualidad que es menester cierto grado de planificación en la economía. Si así es, no surtirá los efectos deseados cuando esa planificación venga impuesta desde arriba, sino cuando en ella participen con decisión todos los sectores de la producción en plena coparticipación.

En este sentido y, al hablarse de las funciones que tendrá el organismo, se expresa que éstas serán de decisión y asesoramiento, sin afectar las atribuciones que por la Constitución están reservadas al parlamento y que tampoco sustituirá al Poder Ejecutivo en su labor. El Consejo, se dice, será un órgano consultivo en el que se concentrarán todas las actividades económicas, con obligatoriedad de ser consultado y con representación de todas las actividades. Se busca definirlo como una institución que adecua la democracia a las realidades actuales y procura perfeccionar los medios de expresión, como los partidos políticos, que idealmente son vehículos de relación entre los grupos sociales y las instituciones.

No conviene, en esta coyuntura, desechar la experiencia de 1946, en que ya hubo un Consejo Económico Social, cuyos resultados no fueron alentadores. Quizá resultaría más efectivo establecer las condiciones para un desarrollo de la economía, en lugar de buscar recetas "modernistas".

Un viaje a Israel, tema para una entrevista con Delia Gutiérrez



Nuestra entrevistada, en una visita a este diario, acompañada por el director de la Oficina Nacional de Turismo, señor Aarón Kandel

"Una visita a Tierra Santa es una peregrinación por excelencia. Para mí significó ir al origen como así también a la fuente de todo lo que creo y por lo cual vivo, una experiencia que adquirió relevancia cuando descubrí al pueblo judío en sus actividades cotidianas". Estos fueron los conceptos iniciales de una charla informal mantenida con Delia Gutiérrez en una visita que hiciera a la redacción de este diario.

Nuestra entrevistada es delegada del Consejo Pastoral Nacional y durante su paso por Santa Fe disertó sobre el tema "Mi viaje a Israel" en el Colegio de Abogados, en un acto que formó parte del programa "Semana de Turismo Israelí".

"Fui a Israel integrando un grupo de católicos militantes de países sudamerocanos entre quienes se encontraban laicos y religiosos especialmente invitados por el gobierno de esa Nación. Quizá mi impresión más profunda sea la de haber estado en un pueblo único en su tradición e historia por el hecho de haber sido cuna de tres importantes religiones monoteístas", anticipa nuestra visitante.

Para Delia Gutiérrez lo que más le interesó fuera de los testimonios místicos y dentro del orden social de Israel, ha sido su permanencia en un "kibutz", en la zona de Galilea. Según sus conceptos la vida en esas granjas comunitarias responde a un orden político y dentro de ese sistema colectivista cada grupo tiene distinta actividad. El principio básico de tales comunidades es el de que sus participantes "den lo que puedan y reciban lo que necesiten" en una actitud espontánea, detalle que los distingue de otros ensayos similares.

Nuestra interlocutora puntualiza luego las características de confort con que viven los israelíes. "No he visto barrios marginados ni ostentaciones. Tanto el aspecto edilicio como los modos de vida de sus habitantes tienen similitudes en su parquedad".

No sin antes tener palabras elogiosas para el trato cordial de sus habitantes y a su exitoso sistema educativo, cuya influencia es observable en distintos aspectos de la vida ciudadana y que cuenta con detalles significativos como es el hecho de que más del 90 por ciento que ingresan en las universidades, egresan de ellas, Delia Gutiérrez se aleja de nosotros dejándonos su recuerdo de un país que por la laboriosidad de sus hombres se ha convertido en una Nación de avanzada.

Finalizó hoy la "Semana de Turismo Israelí en Santa Fe"

Con una reunión que se llevó a cabo en la Dirección General de Turismo y en cuyo transcurso se entregaron premios a las mejores vidrieras alegóricas finalizaron hoy en nuestra ciudad la serie de actos organizados con motivo de la "Semana de Turismo Israelí en Santa Fe", realizado con los auspicios de la Oficina Nacional Israelí de Turismo.

Educativas

Curso acerca de los medios audiovisuales en enseñanza primaria

El Departamento de Extensión Universitaria de la U. N. del Litoral ha organizado un curso sobre "Introducción a la comunicación por medios audiovisuales en la enseñanza primaria", dedicado a maestros en actividad que ejerzan en el mencionado nivel educativo.

El curso será dictado por el Sr. Alfredo De María y las inscripciones pueden registrarse en el local del departamento, 9 de Julio 2154, los días hábiles de 8 a 13, cobrándose un derecho de inscripción de $ 2 (ley 18188) otorgándose un certificado de asistencia a quienes concurran a la totalidad de las clases.

Dada la cantidad de escuelas en esta capital, se ha dispuesto realizar tres ciclos distintos, en las siguientes fechas: 1er. ciclo, 9, 11, 12 y 13 de agosto; 2o. ciclo, 16, 18, 19 y 20 de agosto, y 3er. ciclo, 23, 25, 26 y 27 de agosto. Las clases se iniciarán a las 18.30 los días señalados.

INSTITUTO SUPERIOR DEL MAGISTERIO

El Instituto Superior del Magisterio hace saber a los docentes inscriptos en el curso de actualización y perfeccionamiento docente para escuela elemental por correspondencia, que el 7 de agosto venidero se desarrollará el apoyo a nivel directo de todas las secuencias y los coloquios finales, en el horario de 8 a 16, en el local del establecimiento, Ituzaingó 1814.

Clausura de una muestra en el Rosa Galisteo

Fue clausurada en la fecha la muestra "Pintura actual", que con la organización de la Fundación Lorenzutti, se expuso por primera vez en Santa Fe y en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, con los auspicios del IPCLAR.

La muestra estuvo integrada por trabajos de Carlos Alonso, Manuel Alvarez, Osvaldo Borda, Ary Brizzi, Víctor Chab, Miguel Dávila, Ernesto Deira, Manuel Espinosa, Kennet Kemble y otros artistas.

A partir del lunes se comenzará al montaje de las obras que serán exhibidas en el XIII Salón de Aspirantes a Beca, el cual será inaugurado el 4 de agosto próximo.

Una liga de madres repartirá golosinas

La Liga de Madres de la Basílica de Guadalupe repartirá golosinas a los niños del Hospital Psiquiátrico de nuestra ciudad con motivo del "Día del Niño".

Por otra parte, dicha entidad entregará ajuares a las madres internadas en la Maternidad existente en el Hospital Piloto, también en homenaje a los niños.

La tarea de distribución estará a cargo de miembros de la referida organización.

Estudiantes de Ing. Hidráulica reúnense el lunes

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Hidráulica ha dado a conocer la resolución adoptada en asamblea general por la que se coincidió "en mantener y ratificar los puntos expuestos en los comunicados anteriores.

Asimismo se trataron temas que hacen a la actual situación política y social del país y por unanimidad se resolvió "mantener su apoyo total y efectivo a las luchas que llevan a cabo el movimiento estudiantil".

Además se dispuso pasar a cuarto intermedio hasta el lunes a las 14, para constituirse en asamblea, invitándose a los compañeros a concurrir a ella.

Finalmente resolvieron continuar con la no presentación a los exámenes correspondientes.

Pozo peligroso en una esquina muy transitada

En fecha reciente concluyeron los trabajos de pavimentación en la intersección de 4 de Enero y Mariano Comas, con lo cual quedó concretada una antigua aspiración de los vecinos que veían alejarse así, definitivamente, las penurias de las calles de tierra, de los barriales y de la molestia del polvo permanente en épocas de sequías.

Lamentablemente las obras resultaron inconclusas ya que en el ángulo noroeste de la esquina señalada, se quitó de su lugar la tapa de una boca de tormenta, cayendo en el interior del desagüe gran cantidad de tierra que impide la circulación de las aguas servidas, las que mezcladas con tierra salen al exterior, mientras un profundo pozo mal disimulado por el barro, está allí como un serio peligro para los transeúntes.

Corresponde entonces una medida inmediata para evitar este riesgo de grave accidente.

Apoyan conceptos sobre orientación del B. de Desarrollo

La Unión Industrial apoya recientes conceptos del discurso pronunciado en San Francisco (Córdoba) por el presidente del directorio del Banco Nacional de Desarrollo, Ing. Roberto Apfelbaum, cuando dijo que la política crediticia del organismo a su cargo debe ser en primer término dirigida a las industrias del interior del país.

Los despachos telegráficos fueron enviados al presidente de la Nación teniente general Alejandro Lanusse; al ministro de Hacienda y Finanzas de la Nación, Dr. Juan A. Quilici, y uno de felicitación al Ing. Apfelbaum, expresando, el dirigido al primer mandatario, que la entidad comparte plenamente los conceptos del mencionado discurso y que tal actitud satisface una antigua y sentida necesidad de equilibrar la economía nacional, agregando que esta definida posición en favor de una efectiva y urgente integración del desarrollo del país debe concretarse a breve plazo.

LA NECESIDAD DE PERSONAL TECNICO MUNICIPAL INDICAN

La Asociación de Ingenieros de Santa Fe informó mediante un comunicado sobre los alcances de una entrevista sostenida con el intendente municipal, Dr Conrado José Puccio. Sobre este problema se conversó sobre las obras en ejecución o a ejecutar, especialmente en lo que se refiere a la marcha de los trabajos de la Avda. Blas Parera, pavimentación urbana, tramos faltantes de la Avda. de circunvalación, iluminación, ordenamiento del tránsito, señalización de calles y avenidas; reglamento de edificación y la necesidad de actualizarlo adaptándolo a las modernas técnicas de estudio y ejecución. Asimismo los visitantes plantearon sus puntos de vista sobre deficiencia en proyectos de obras licitadas o ejecutadas por la Comuna.

Como conclusión final se hizo notar al intendente que la resolución de todos los puntos expuestos requieren, imprescindiblemente, la participación de profesionales a nivel de ingeniería, dentro del plantel del personal permanente con que cuenta el Municipio.

También se expresó, que el desarrollo de una ciudad como la nuestra, involucra la ejecución de obras de ingeniería de una magnitud tal que su planeamiento, proyecto, ejecución y contralor, no pueden estar a cargo del personal técnico no universitario, como ocurre en la actualidad, afirmando que ello contraría las leyes vigentes en la provincia sobre el ejercicio de la profesión.

Pasivos provinciales entrevistaron ayer a dos ministros

De acuerdo a lo anunciado, tuvo lugar ayer la entrevista de los representantes del Consejo Directivo de la Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia con el ministro de Hacienda, Dr. Carlos Benítez, reunión a la que asistieron además autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados.

Durante la reunión se trataron distintos temas vinculados con ambas agrupaciones como así también referentes a los pagos al sector pasivo.

Según expresó el Dr. Benítez a los jubilados, el ministerio a su cargo estaba elaborando un plan fijo de pagos para los meses que restan del corriente año, fechas que serían dadas a conocer dentro de los próximos días, como así también de que hoy finalizaron los pagos del mes de junio. La semana entrante comenzarán con los pagos del medio aguinaldo.

Por otra parte, el ministro de Hacienda manifestó que las gestiones iniciadas por la Federación referentes a las bonificaciones al personal jerarquizado, serán tenidas en cuenta en la elaboración del presupuesto para el año próximo.

También en el día de ayer ambas entidades que nuclean a los pasivos visitaron al Dr. García Solá, ministro de Bienestar Social de la provincia, quien reiteró los compromisos expuestos por el titular de la cartera de Hacienda además de expresar que el organismo a su cargo estaba abocado a la elaboración de un plan que posibilite la adquisición de la casa del jubilado.

Habrá elecciones de los educadores particulares el 11

La Asociación de Educadores Particulares de la provincia de Santa Fe convocó a todos sus asociados a elección con el fin de renovar la comisión directiva.

El acto eleccionario se llevará a cabo el 11 de agosto de 1971, de 18 a 21 en San Martín 1621 Santa Fe.

La junta electoral recibirá listas de candidatos hasta 48 horas antes de la fecha del comicio. Cualquier otra consulta deberá hacerse en el local citado.

Logró acuerdo sobre diversos puntos la Comisión Tripartita

La Comisión Tripartita que se encuentra abocada al estudio de los problemas que afectan al sector docente, informa sobre la labor realizada, habiéndose logrado acuerdo sobre diversos puntos y adoptado las medidas correspondientes para que los organismos técnicos y administrativos del Ministerio de Educación y Cultura procedan en consecuencia a los acuerdos logrados.

Los acuerdos contemplan la extensión de la bonificación del 15 por ciento para el sueldo inicial a todos los cargos del ítem docente; la liquidación de haberes a personal reemplazante por los días de huelga y la liquidación de haberes al personal docente a partir del 1º de julio del corriente aplicando el índice 10,50 sobre el trabajo preparado por la comisión mixta.

Asimismo la comisión aclara que no existe al momento deuda atrasada referida a los años anteriores al ejercicio de 1971, en condiciones de ser abonada, por haber finalizado todo su trámite de reconocimiento y liquidación. En conocimiento de que existen gestiones aisladas que, por diversas circunstancias de índole administrativa, hubiesen podido quedar paralizadas en su trámite, la comisión solicita que se le hagan llegar los datos correspondientes a los efectos de su agilitación.

Por otra parte la comisión realiza gestiones para el pago a la mayor brevedad de las deudas por diferencia por aumento de enero y febrero y liquidación del medio aguinaldo a los institutos privados. El pago de la diferencia por aumento de enero y febrero a los docentes oficiales se ha iniciado en el día de ayer.

Por otra parte se informa que en los últimos días se han hecho efectivos las asignaciones a los colegios particulares para el pago del mes de junio, medio aguinaldo a los docentes oficiales de toda la provincia y planilla de reemplazantes de mayo. En total y desde el levantamiento del paro docente se ha abonado al magisterio tanto oficial como privado, la suma de 1.852.328.044 pesos.

Asimismo, se ha elaborado el temario sobre el cual proseguirá su actuación, el que comprende el estudio del pago de los salarios caídos, el estudio de la política salarial, la equiparación de los aportes jubilatorios a los que rigen en el orden nacional, el estudio de la reducción de las retenciones por seguro mutual y la afiliación a la Dirección de Obra Social del Ministerio de Educación de la Nación (DOSME).

Comunicado de Pro Mejoras

La Comisión Central Pro Mejoras Económicas del Magisterio, ha dado un comunicado en el que expresa que "sigue con atención el proceso de pago de las deudas atrasadas con la docencia provincial, y en especial, la que se refiere al personal reemplazante de acuerdo al compromiso contraído por las autoridades provinciales en oportunidad del levantamiento de las medidas de fuerza dispuesto por el gremio docente".

"Igualmente —agregan— es motivo de especial estudio la política salarial que se aplicará a la docencia provincial de acuerdo al tratamiento que de la misma se realiza en el seno de la comisión tripartita".

Finalmente expresan que "toda la preocupación existente deriva del estado de alerta en que se mantiene el gremio y del firme propósito manifestado por los docentes de no quedar postergados en ninguna de sus aspiraciones en materia salarial acorde con las exigencias del costo de la vida y con la trascendencia social y profesional de la función docente".

Charlas en el hospital Sayago

En el hospital Sayago, de Recreo, se efectuará una serie de charlas a cargo del Dr. José Lupo, quien desarrollará distintos temas vinculados con su actividad.

Las charlas han sido organizadas por los C.E. Nros. 84 y 85 que dirigen las maestras Victoria Pesante de Corvalán y Srta. Teresita Centeri.

Funciones de títeres en la Alianza Francesa

En el salón de actos de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147, y organizada por dicha entidad en adhesión al Día del Niño, se llevó a cabo esta tarde una función teatral a cargo del conjunto "Títeres del Litoral", que dirigen Zunilda Manavella de Fernández y Arturo Zuliani.

El programa desarrollado comprendió "Farsa de fantesca", "Romance de la condesita" y "La tinaja" (farsa). La primera es con personajes de la "Comedia del arte"; la segunda refiere un romance tradicional español y la tercera es una adaptación de la farsa francesa medieval "El cuvier".

Función para mañana

Para mañana domingo, a partir de las 16, y en el mismo local, está prevista una nueva presentación del conjunto referido, la que se llevará a cabo con los auspicios de la Alianza y los de la Dirección de Extensión Cultural municipal.

Los problemas del transporte urbano de pasajeros debatió el vecinalismo



Participantes de la asamblea de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

En el recinto del ex Concejo municipal se realizó anoche la asamblea extraordinaria de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, con asistencia de 25 delegados de otras tantas instituciones adheridas, además de numerosos dirigentes de asociaciones de ese carácter, de Unión del Transporte Automotor y de la Asociación Bancaria.

Durante la reunión, que fue presidida por el Sr. Pedro Murillo se analizó el problema del servicio de transporte urbano de pasajeros, a cuya parte empresaria formularon críticas distintos delegados. Posteriormente la representación de UTA, expresaron que el gremio recién está en proceso organizativo y afirmaron que es la primera vez que la parte patronal les ha concedido un aumento en sus haberes. Señalaron asimismo que desconocían que en oportunidad de autorizarse incrementos en el precio de los boletos se destinara un porcentaje de los mismos a mejorar salarios. Denunciaron los delegados obreros [illegible] nunca se cumplió con las obligaciones en materia de beneficios sociales y [illegible] jubilatorios y que, en su mayoría, el personal revista como changarines.

Durante el tratamiento del problema del transporte, varios delegados vecinalistas manifestaron su disconformidad con referencia a recientes declaraciones del secretario de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad, [illegible] la posibilidad de que se autorice el precio de $ 25 el boleto urbano.

Posición adoptada

La asamblea resolvió mantener su criterio en el sentido de que no sea modificado el actual precio de $ 22 del boleto urbano, sosteniendo que los aumentos salariales deben ser absorbidos por la parte patronal, entendiendo que [illegible] hace varios años "la misma se está quedando con el porcentaje solicitado para incremento de haberes".

Asimismo lo[illegible]listas se pronunciaron en favor de que los coches sean entregados al personal, de acuerdo con el espíritu y a la letra de las disposiciones legales en vigencia o, en caso de que ello no pueda hacerse, se opte por la oficialización del servicio.

Costo de vida

Otro punto sometido a consideración de la [illegible]blea fue el relativo al costo de vida. Se resolvió llamar a una asamblea con asistencia de representantes de organizaciones gremiales, sociales, etc. para el próximo miércoles a las 20.30, en la sede de la Asociación Vecinal Fomento "9 de Julio". En la oportunidad se propiciará la realización de un acto público.

UNIVERSITARIAS

Visitó un técnico en alimentación un Instituto de la UNL

Auspiciado por el Instituto de Tecnología de Alimentos, visitó recientemente nuestra ciudad, el doctor Royo Iranzo, profesor titular de Análisis y Control de Calidad de Alimentos y director de Investigaciones de Tecnología de los Cítricos del Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos de Valencia (España). En tal oportunidad recorrió las instalaciones del Instituto de Tecnología de Alimentos dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, discutiendo y evaluando a la vez los planes de investigación y desarrollo que en el mismo se vienen cumpliendo.

El mencionado profesor concluye esta semana un ciclo de 10 conferencias sobre tecnología de los productos cítricos que se viene desarrollando en la ciudad de Concordia, con el auspicio conjunto de la Junta de Citricultura de la Pcia. de Entre Ríos y el Instituto de Tecnología de Alimentos.

El doctor Royo Iranzo es una figura de relevancia internacional en los temas anteriormente mencionados y, además, de ser uno de los fundadores del Instituto de Valencia es delegado por España ante la Federación Citrícola Internacional y miembro de la Federación Europea de Jugos de Frutas.

Designan representantes

En oportunidad de la reunión interuniversitaria de orientación vocacional que se lleva a cabo hasta el 31 del corriente en la ciudad de Mendoza, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo N. Alvarez, designó representante de la entidad a la jefa de la sección Orientación Vocacional de los Servicios de Pedagogía, Srta. Elba A. Rodríguez Aparo y a la jefa general de Enseñanza Práctica de 3ª categoría de dichos servicios, Sra. Blanca E. Bredeston de Buchara.

El Consejo de Investigaciones ofrece becas

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas ha comunicado a la UNL la apertura de inscripción a becas internas destinadas a promover el perfeccionamiento en las distintas ramas de la ciencia y de la técnica.

Las becas son: a) de iniciación en la investigación científica y tecnológica; b) de perfeccionamiento en la investigación científica y tecnológica. Duración: 12 meses, para las dos categorías. Requisitos: a) ser argentino menor de 30 años y egresado de universidad argentina o escuela superior asimilable a ésta. Se admite la inscripción de alumnos del último año que no hayan aprobado todas las materias; pero el otorgamiento estará condicionado a que lo hagan antes del 31 de marzo de 1972. b) Ser argentino menor de 35 años y egresado de universidad argentina o escuela asimilable a ésta, que hayan revelado su capacidad para la investigación científica y tecnológica. La inscripción se cerrará el 31 del actual.

Los interesados del interior deben inscribirse en las comisiones regionales respectivas. El Consejo Nacional otorga, además, becas internas para investigadores formados, destinadas a la realización independiente de investigaciones científicas o técnicas. Se puede optar a estas becas en cualquier época del año.

Además de la presente información el Instituto de Promoción Becaria ofrece datos sobre todas las becas, internas - externas, disponibles en Argentina, por carta o personalmente en Lavalle 710, 2º "D", capital federal, de 11 a 15.

Un curso de difusión cultural organizó la Universidad Católica

La Universidad Católica de Santa Fe ha organizado para el mes de agosto entrante un Curso de Difusión Cultural que tiene como objetivo general "prestar un servicio cultural a toda la comunidad de la cual la Universidad forma parte y de la cual se nutre".

Por otra parte, se expresa que como objetivo particular se ha considerado "la necesidad de la profundización de la problemática cultural, económico-social y política de la realidad argentina y latinoamericana por parte de los miembros de nuestra Universidad, como base indispensable para que ésta desempeñe su misión como creadora y promotora de auténtica cultura, posibilitando de esta manera la profundización de nuestra propia palabra como argentinos y latinoamericanos".

"Pretendemos —prosigue diciendo la resolución respectiva— mediante estas charlas, responder a las inquietudes y aspiraciones de la comunidad universitaria y del medio que nos rodea, sobre todo teniendo en cuenta que toda auténtica Universidad debe ser conciencia crítica del proceso histórico y expresar reflexivamente, en el orden total del saber, los procesos de personalización y socialización mediante los cuales el hombre opera la humanización [illegible] mundo".

Para el dictado del curso, han sido invitados los Dres. Raúl Pedro Scalabrini Ortiz, Gonzalo Cárdenas, Félix Luna, el historiador Fermín Chávez y el licenciado Pedro Rodríguez.

El Dr. Scalabrini Ortiz disertará los días 6 y 7 de agosto sobre los temas "Salarios y desarrollo económico" y "Reforma agraria argentina". El conferencista es autor de diversas obras entre las cuales podemos mencionar "Capital extranjero en Argentina", "Reforma agraria argentina" y "Reforma agraria y mecanización".

Actualmente dicta cursos sobre "Salarios y desarrollo económico" en el Sindicato del Tabaco de la capital federal, habiendo dictado cursos y conferencias en las Universidades de Buenos Aires y del Salvador.

El Dr. Gonzalo Cárdenas, desarrollará el tema "Realidad Argentina e Hispanoamericana" el 13 y el 14 del mismo mes. Es especialista en historia social, habiéndose desempeñado como profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y en el Departamento de Sociología. Entre sus publicaciones figuran "Historia Argentina", "Economía y Sociedad", "El sindicalismo argentino y la evolución económica en la última década del siglo XIX", "La generación del 80 en nuestra literatura", "La ALALC y su influencia en la situación demográfica de sus miembros", "El peronismo" y "La sociología del neocolonialismo en Argentina".

El 20 y 21 de agosto disertará el historiador y literato Fermín Chávez, quien lo hará sobre "José Hernández y la creación del Martín Fierro": sus implicancias político-sociales". Entre sus obras figuran "Vida del gaucho", "Biografía de J. Hernández" y "Las montoneras Argentinas y la guerra contra Paraguay".

En el mes de setiembre disertarán el licenciado Pedro Rodríguez sobre "Realidad económica Argentina, y el Dr. Félix Luna sobre un tema que se determinará.

El curso se dicta para todo el que tenga interés en asistir, no existiendo necesidad de inscripción previa, y quienes deseen obtener certificado deberán registrar su asistencia en cada una de las conferencias. El local y el horario en que se dictarán las charlas, será comunicado oportunamente.

XIII Salón de Aspirantes a Beca: premiados

En el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez y luego de dos largas sesiones para aquilatar valores, se expidió el jurado del XIII Salón de Aspirantes a Beca, presidido por la directora de la entidad Rosa María Ravera.

Dicho jurado, compuesto por los críticos de arte Vicente Caride y Dr. Jorge Taverna Irigoyen, resolvió otorgar la beca "Provincia de Santa Fe", de 5.000 pesos ley 18.188, en la sección de escultura, al artista Roberto Favaretto Forner, y la denominada "Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz", de 3.000 pesos ley, en la sección de grabado, a Rosa Josefina Renk Rossi.

Cabe señalar que dichos plásticos fueron seleccionados, en el primer caso, del grupo que completaron Miguel Angel Benassi, Roberto Migdal, Luis César Riva y Wenceslao Sedlacek, y, en el segundo, del integrado por María Scerdi, Orlando Mario Romano Ojeda, Domingo Sahda y Miguela Vera.

Las obras de los mencionados artistas serán expuestas a partir del 4 de agosto próximo, a las 19, en el museo de referencia.

Se dictará un curso sobre problemática en el H. Psiquiátrico

El Ateneo del Hospital Psiquiátrico ha organizado un curso sobre problemática actual infanto-juvenil, el que se dictará en dicho establecimiento. La inscripción se encuentra abierta en el horario de 8 a 12 y de 15 a 19, importando $ 5,00 ley.

El programa confeccionado comprende: viernes 13 de agosto a las 9, "Adolescencia y desarrollo", por la Dra. Nydia García; "Psicodinámica del grupo familiar", por la psicóloga Belkys Braceaco; "Rol del adulto en el comportamiento adolescente", por la licenciada Susana Silva; a las 10: "Encuentro del maestro y del alumno desde el punto de vista existencial", por la licenciada Adriana Cornú; "Subcultura infanto juvenil", por el Dr. Osvaldo Calvo y "El niño maltratado", por la asistente social, Alicia Bearzot.

El sábado 14: a las 9: "El niño: problema en el aula", por el Dr. Arnaldo Díaz Romero; "Dislexia", por la Dra. Julia B. de Frum; "Epilepsia en la escuela", por el Dr. Salvador Todaro; a las 16: "Adolescencia y psicopatía", por el Dr. Juan B. Vázquez; "Deficiencia mental", por el Dr. Néstor Grisolía y "Toxicomanía en el adolescente", por el Dr. Ramón Cordero.

En curso finalizará el domingo 15. A las 9, el Dr. Enrique Guzmán desarrollará el tema "Delincuencia infanto juvenil"; el Dr. Jorge Vázquez Rossi, hablará sobre "Aspectos jurídicos de la minoridad" y el Dr. Osvaldo Calvo, director del curso hará una evaluación del mismo".

No atenderá el lunes próximo un organismo oficial

Con motivo de llevarse a cabo la desinfección del local que ocupa, la oficina de suministros del Consejo General de Educación, comunica que no atenderá al público el lunes próximo.

Las actividades se reanudarán el martes 3.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510: "Pintura actual", muestra de la Fundación Lorenzutti. Auspicia: IPCLAR. El 4 de agosto, a las 19, apertura del XIII Salón de Aspirantes a Beca.

Museo San Francisco. — Exposición artística [illegible]. Horarios: de 9 a 11,30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — [illegible] San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Exposición con esculturas y dibujos de Leo Vinci.

Claire Cristiani (óleos). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Joven del Mov. de Juventudes. Hasta el 15 de agosto. Horario: de 18 a 24.

Miguela Vera (grabados). — Exposición en la Sala de Barrio de Rep. del Oeste, Avda. Freyre 2765.

Papeles plegados de Clorindo Testa. — En El Galpón, San Martín 1858. Auspicia: Cine Club Santa Fe.

Mario Pistini (fotografías). — Exposición "Un día en la quebrada de Humahuaca", en Bv. Gálvez 840.

"Provenza de las montañas", muestra fotográfica. — Hasta la fecha, en el vestíbulo de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 3147. Horario de visita: de 14 a 21.

Alberto Durero (reproducciones de xilografías y grabados). — Exposición en la Biblioteca Central de la UNL, 9 de Julio 2154. Homenaje al artista en el 500º aniversario de su nacimiento. Organiza: Centro Cultural Argentino - Germano de Santa Fe. Hasta el 10 de agosto.

CONCIERTOS

Roberto Zapata (violoncelo). — El 8 de agosto, a las 19, en el Círculo Italiano. [illegible] Mozarteum de Santa Fe.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Dirección: [illegible] Bisteyns. Solista de violín: Uto Ughi. — El 10 de agosto, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Auspician: LT 10, Asoc. de Profesores de Música de [illegible] del Arte y Amigos de la Música. Colabora: [illegible] General de Cultura.

Orquesta Sinfónica de E. Ríos. Dirige: Oscar Gitódice. — El 5 de agosto, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Auspician: LT10, Amigos del Arte y Amigos de la Música. Colabora: Dirección de Cultura de Entre Ríos.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 18.15 y 21.45, en el cine Luxor: "Se alquila una modelo", de Jacques Demy, con Anouk Aymée. Además, cortometraje.

Núcleo Joven del Mov. de Juventudes. — El lunes, a las 19 y 21.15, en el cine Ocean: "Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha", de Elio Petri. Con debate.

TEATRO

Títeres del Litoral. — Mañana, a las [illegible] libre. [illegible] Organiza la Alianza y Dirección de [illegible] municipal.

CURSILLOS

Música para medios electrónicos. — Desde el 4 al 7 de agosto, a las 19.30, en la sala Didáctica del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Organiza: Dirección General de Cultura [illegible].

Sicología fenomenológica de la pantalla. — Hoy, desde las 17, [illegible] Realiza: [illegible] Conferencias.

Cursillo de oratoria. — El martes, [illegible] Organizan: [illegible]